

 http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co	ACTA DE REUNIÓN Página 1 de 4	 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
--	---	--

ACTA No. 09-2021 CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA		
LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	01 de junio de 2021	10:00 A.M.

PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elvis Eduardo Gaona García	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Respuesta de Tribunal de Defensa (estudiante Jhon Francined Herrera Cubides)
2. Solicitud Pasantía de investigador visitante (Profesor Álvaro Espinel)
3. Solicitud aval Pasantía de investigación (Estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno)
4. Estudiantes que no han renovado matrícula (casos puntuales)

VARIOS

1. Informe convocatoria publicaciones
2. Evaluación Docente
3. Solicitud de estancia Posdoctoral (Dra. Dora Luz Gómez Aguilar)
4. Solicitud a Vicerrectoría Académica con la creación de estados académicos para postdoctorados egresados y pasantes visitantes



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Respuesta de Tribunal de Defensa (estudiante Jhon Francined Herrera Cubides)

Se procede a socializar con el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos remitidos por los tres miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral; el Dr. Juan Manuel Cueva Lovelle (Jurado Extranjero), el Dr. José Fernando López Quintero (Jurado Nacional) y el Dr. Orlando Martínez Montoya (Jurado Interno), del estudiante Jhon Francined Herrera Cubides con la tesis titulada “METAMODELO PARA VINCULACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS ABIERTOS MEDIANTE ESPECIFICACIONES LOD Y BASADO EN PRINCIPIOS DE CONFIANZA” dirigido por el Dr. Paulo Alonso Gaona García y codirigida por el Dr. Salvador Sánchez Alonso.

Una vez revisado cada concepto, en los cuales se expresa la viabilidad para que la Tesis pueda ser defendida, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la Jornada Académica de Defensa de la Tesis Doctoral, la cual queda programada, de acuerdo con la disponibilidad de los miembros del Tribunal para el día 08 de julio de 2021, a las 10:00 am.

2. Solicitud Pasantía de investigador visitante (Profesor Álvaro Espinel)

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería revisa el cumplimiento de requisitos por parte de la estudiante de Doctorado en Ciencias Aplicadas, Angélica María Palacios Martínez de la Universidad Militar, quien solicita realizar de manera virtual su pasantía en el Doctorado en Ingeniería, dentro del periodo comprendido entre el 9 de julio del 2021 y el 12 de noviembre de 2021, a cargo del grupo de investigación GESETIC y bajo la tutoría del Dr. Álvaro Espinel Ortega.

El Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha solicitud.

3. Solicitud aval Pasantía de investigación (Estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno)

El estudiante Diego Fernando Aguirre Moreno con aval de su director, el Dr. Julio Barón Velandia, solicitan se avale una estancia de pasantía de investigación en el grupo Telecomunicaciones GINTEL, bajo la dirección del Dr. Eduardo Avendaño Fernández, de la



UPTC, la pasantía iniciaría el 15 de junio de 2021, con dedicación de tiempo completo de 576 horas, de acuerdo a lo establecido.

Una vez revisada la documentación remitida, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la Pasantía de Investigación, la cual, deberá ser consecuente con la temática del proyecto de investigación doctoral que se institucionalice en la primera sustentación y posteriormente ante el CIDC. Lo anterior, dado que el proyecto aún no ha cursado trámite de institucionalización.

4. Estudiantes que no han renovado matrícula (casos puntuales)

Se socializa ante el Consejo Curricular el listado de estudiantes que por diversas razones no han renovado matrícula en los periodos académicos 2020-3 y/o 2021-1:

código	Apellido	Nombre	Año 1	Año 2	Observaciones
20161700004	DÍAZ FORERO	JOHN HERNÁN	2020-3	2021-1	No ha renovado 2 periodos
20161700006	GONZÁLEZ TORRES	ANTONIO RICARDO	2020-3	2021-1	ya solicitó reintegro y se aprobó en acta anterior
20181700004	CHÁVEZ AYALA	ANDRÉS FERNANDO	2020-3	2021-1	Debe proponer un nuevo director al grupo de investigación
20191700004	HERNÁNDEZ VIVEROS	LEYDY JOHANA	2020-3	2021-1	solicitó aplazamiento en 2020
20191700005	HERRERA JIMÉNEZ	SIMAR ENRIQUE	2020-3	2021-1	solicitó aplazamiento en 2020
20191700016	RINCÓN MOSQUERA	NUBIA		2021-1	solicitó aplazamiento en 2021

El Consejo Curricular queda a la espera de las disposiciones sobre permanencia por parte del Consejo Académico de la Universidad y solicita notificar la situación a los estudiantes.

VARIOS

1. Informe convocatoria publicaciones

El ingeniero encargado del proceso informa al Consejo Curricular los libros remitidos al cierre de la recepción de libros de acuerdo al ajuste realizado al calendario aprobado en sesión anterior.

El Consejo Curricular se da por enterado y solicita realizar la respectiva revisión al Comité de Publicaciones del Doctorado.

2. Evaluación Docente

El Consejo Curricular del Doctorado En Ingeniería, solicita el informe de gestión a los docentes adscritos, con el fin de realizar la evaluación docente en la próxima sesión.

3. Solicitud de estancia Posdoctoral (Dra. Dora Luz Gómez Aguilar)



Se revisa el cumplimiento de requisitos por parte de la Dra. Dora Luz Gómez Aguilar para iniciar su estancia posdoctoral, y en atención al Acuerdo CSU No 003 de 2020, se evidenció que cumple a satisfacción todos los requisitos, motivo por el cual, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente que la investigadora inicie su estancia posdoctoral en el Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital, dentro del grupo de investigación AQUAFORMAT.

4. Solicitud a Vicerrectoría Académica con la creación de estados académicos para postdoctorados egresados y pasantes visitantes

En atención al Acuerdo 003 del 26 de noviembre de 2020 del CSU y a lo dispuesto en el Artículo 43 del Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018 del CSU. (pasantías realizadas por estudiantes o investigadores visitantes) se requiere solicitar la creación de dos estados académicos en la plataforma académica:

Respecto a las estancias posdoctorales, se requiere contar con el estado académico “Estancia Posdoctoral finalizada” o similar, para que una vez finalice la estancia posdoctoral de un investigador no continúe registrado como estudiante activo, o pase a quedar en abandono después de no renovar matrícula y así evitar que en los reportes o estadísticas institucionales pueda registrarse estos casos como posibles indicadores de deserción escolar.

De igual manera, para los estudiantes visitantes o en pasantía, tal como lo contempla el Artículo 43 (Acuerdo 04 de 2018 del CSU), se requiere contar con el estado académico “Pasantía finalizada” o similar, para que una vez se finalice la pasantía el investigador visitante no continúe registrado como estudiante activo, o al igual que se dijo anteriormente pase a quedar en abandono.

Se remitirá solicitud a la Vicerrectoría Académica para su trámite.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 15 de junio de 2021. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los un (01) días del mes de junio de 2021 a las 12:00 p.m.